

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
SECRETARIA MUNICIPAL

NOMBRA TECNICO
GRADO 15 ° SUPLENTE

HUEPIL, 27 de noviembre de 2009

DECRETO ALCALDICIO N° 1784

VISTOS :

- a) Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1 publicado en el Diario Oficial del 26 de julio de 2006 , la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales y la Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República.
- b) La vacante del grado 15° escalafón técnicos producida por el ascenso de la Srta. Arlette Angélica Venegas Quiroz , Cédula de Identidad N° [REDACTED] Grado 12° EMR aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1614 de 16 de octubre de 2009
- c) La necesidad de contar con un profesional a cargo de seguridad pública para la comuna de TucaPel
- d) La disponibilidad financiera en el Presupuesto Municipal

DECRETO

1. Nómbrase en calidad de Suplente al Sr. **JUAN MIGUEL SARMIENTO LUARTE**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] para que sirva funciones en la Oficina de Seguridad Ciudadana como su encargado , jornada completa , Grado 15° de la Escala Municipal de Remuneraciones Escalafón Técnicos de la Municipalidad de TucaPel a contar del 1 de diciembre de 2009.
2. La duración de la suplencia no sobrepasará seis meses.
3. Impútese el gasto que irroga el presente nombramiento al Subtítulo 21 Ítem 03 Asignación 005 del Presupuesto Municipal 2009.

Anótese, Comuníquese y Remítase el presente Decreto en original y copias a la Contraloría Regional del Biobio con la documentación indispensable para su registro y control.


FLOR MARIA MUÑOZ BIGUERAS
SECRETARIA MUNICIPAL


LUIS FERNANDO HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

Distribución

- Contraloría Regional del Biobio
- Secretaría Municipal
- Dpto. Adm. y Finanzas
- Of. Partes